



DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE EL AGUILA

FORMULARIO UNICO NACIONAL DE DECLARACION Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO																																		
MUNICIPIO O DISTRITO:					EL AGUILA			Fecha máxima de presentación																										
DEPARTAMENTO:					VALLE DEL CAUCA																													
AÑO GRAVABLE:					ene-feb 1					mar-abr 2	may-jun 3	jul-agos 4	sep-oct 5	nov-dic 6	anual 7																			
SOLAMENTE PARA BOGOTA, marque el bimestre o período anual																																		
OPCION DE USO:					DECLARACION INICIAL			☐			SOLO PAGO			☐			CORRECCION			☐			Declaración que corrige No.						Fecha:					
A- INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE	1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL																																
	2	CC ☐ NIT ☐ TI ☐ CE ☐ No. _____ DV ____										Es consorcio o union temporal ☐					Realiza actividades a traves de patromonio autónomo ☐																	
	3	DIRECCION DE NOTIFICACION																																
	MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCION										DEPARTAMENTO																							
4	TELEFONO				5. CORREO ELECTRONICO						6. No.ESTABLECIMIENTOS				7. CLASIFICACION																			
B. BASE GRAVABLE	8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAIS																																
	9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO																																
	10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (renglón 8 menos 9)																																
	11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS																																
	12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES																																
	13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS																																
	14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS																																
	15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (POR ACUERDO)																																
16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (renglón 10 menos 11, 12, 13, 14, 15)																																	
C. DISCRIMINACION DE ACTIVIDADES GRAVADAS	ACTIVIDADES GRAVADAS				CODIGO				INGRESOS GRAVADOS				TARIFA (por mil)				IMPUESTO																	
	ACTIVIDAD 1 (PRINCIPAL)																																	
	ACTIVIDAD 2																																	
	ACTIVIDAD 3																																	
	OTRAS ACTIVIDADES				ver desagregacion								NA																					
	TOTAL INGRESOS GRAVADOS								17. TOTAL IMPUESTO																									
	18	GENERACION DE ENERGIA				CAPACIDAD INSTALADA:								KW				19. IMPUESTO LEY 56 DE 1981																
	20	TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (renglón 17 + 19)																																
D. LIQUIDACION PRIVADA	21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% de renglón 20)																																
	22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO																																
	23	SOBRETASA BOMBERIL (Ley 1575 de 2012) si la hay, liquidel según el acuerdo municipal o distrital																																
	24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (Ley 1421 de 2011) si la hay, liquidel según el acuerdo municipal o distrital																																
	25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (Renglón 20+21+22+23+24)																																
	26	MENOS VALOR DE EXENCION O EXONERACION SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS																																
	27	MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este período																																
	28	MENOS AUTORRETENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este período																																
	29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR																																
	30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (si existe, liquide porcentaje según el acuerdo municipal o distrital)																																
	31	SANCIONES: Extemporaneidad ☐ Corrección ☐ Inexactitud ☐ Otra ☐ Cual: _____																																
	32	MENOS SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCION O COMPENSACION																																
	33	TOTAL SALDO A CARGO (Renglón 25-26-27-28-29+30+31-32)																																
	34	TOTAL SALDO A FAVOR (Renglón 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado es menor a cero																																
E. PAGO	35	VALOR A PAGAR																																
	36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO (si existe, liquidel según el acuerdo municipal o distrital)																																
	37	INTERES DE MORA																																
	38	TOTAL A PAGAR (renglón 35-36+37)																																
SECCION PAGO VOLUNTARIO (Solamente donde existe esta opción)	39	LIQUIDE EL VALOR DE PAGO VOLUNTARIO (según instrucciones del municipio/distrito)																																
	40	TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (reglón 38+39)																																
Destino de mi aporte voluntario																																		
	FIRMA DEL DECLARANTE										FIRMA DEL CONTADOR ☐								REVISOR FISCAL ☐															
	NOMBRE										NOMBRE																							
	C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐ _____										C.C. ☐ C.E. ☐ T.P. ☐ _____																							
CODIGO DE BARRAS										REFERENCIA DE RECUADO FORMULARIO No.																								
CODIGO QR					SELLO O TIMBRE										SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCION O MECANISMO DE IDENTIFICACION DE RECAUDO																			